

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción.—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada **anuncio, reclamo ó aviso** pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—**Anuncios en 1.ª plana** 15 céntimos línea.—**Id. en 2.ª y 3.ª id.** 10 idem.—**Idem en 4.ª** 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

ADMINISTRACIÓN

LEONES

RICARDO NIÑO

CIRUJANO--DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands

PRECIOS MODICOS

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SANTOS PARA MAÑANA

Martes.—La conversión de San Pablo, San Ananías mártir.

Cultos

Catedral.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

San Martín.—Comienza la novena á San Blas

Purísima Concepcion.—La novena á San Blas, por la mañana á las ocho y media y al obscurecer.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 24

Trigo candeal 52 reales; trigo rubión, 47 idem; cebada, 22 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Peñaranda 23

La cotización en el mercado ha sido: Trigo candeal 53 reales fanega; común 52; centeno 31 á 32 cebada 23 á 24 avena 16.

Maiz 40; algarrobas 28 y 29.

Garbanzos superiores 185, regulares 146, medianos 110; alubias 70.

Guisantes 34 á 34'50.

Harina de primera 18'50 rs. rraoba de segunda 17'50 idem; de tercera 15 idem; patatas 4 idem; aceite, á 80 reales cántaro; vino blanco 22 idem; vino tinto idem vinagre 24.

Ledesma 23

Trigo candeal 51 reales fanega centeno 32 idem; cebada 23 idem; algarrobas 30 idem.

Ganados.—Bueyes de labor de 400 reales uno; novillos de 3 años 10'0 idem; vacas cotrales 400 idem; añojos y añojas 1000 id.; cerdos al destete 70 id. cerdos de 6 meses 100 idem; cerdos de un año 300 idem; cerdos de año y medio 320

VALLADOLID

Valladolid 23

En los almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo pagándose á 54'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose á 54'50 reales las 94 libras.

Centeno 31 y 32 reales fanega; cebada 20'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maiz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 23

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras; centeno 30'50 á 31 idem id.; cebada 22'50 á 23 idem id.; algarrobas 30 a 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 23

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta unas 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detalle rigen los siguientes precios: Trigo de 53 reales las 92 libras; cebada 21 reales fanega.

ZAMORA

Zamora 23

Trigo candeal de 49 á 50 reales fanega; cebada de 22 á 23 idem; centeno de 30 á 31 idem; algarrobas á 31 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 40 á 175 idem.

PAGO DE INTERES Y AMORTIZACIONES

Banco de España.—Habiendo provisto al Banco el ministerio de Ultramar de los fondos necesarios para el pago de los intereses que vencieron en 16 del actual, correspondientes á la 1.ª y 4.ª series de los pagarés emitidos por dicho departamento, pone en conocimiento de los respectivos tenedores que desde el día 15 pueden presentarse en la caja de efectivo del Banco (sección de pago de intereses), donde, previa exhibición de los pagarés, le serán satisfechos en el acto los intere-

ses devengados por los mismos.

Conforme á lo resuelto por real orden expedida con fecha 3 del actual por el ministerio de Ultramar, los pagarés de la citadas primera y cuarta series, á tres meses fecha, que vencen también el 16 del mismo, se renovarán, sin necesidad de expedir otros nuevos, estampando en ellos un cajetín que diga «Renovado este pagaré, en iguales condiciones al 16 de Abril de 1898».

—**Los interesados** que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación pueden presentarse en las cajas del mismo desde el día 20 del corriente á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual de:

Acciones del Banco Hipoteca-rio de España.

Obligaciones de la Sociedad Altos Hornos de hierros y acero de Bilbao.

Acciones del Banco Hispano-Colonial.

Obligaciones de la nueva Bolsa de Madrid, segunda serie.

Idem del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.

Idem id. de Almansa á Valencia y Tarragona al 3 y 5 por 100.

Nuestro album

LA TARDE EN EL CASTILLO

Era una tarde de Noviembre, helada como la mano de la muerte; espesa niebla cúmbres y valles envolvía, y estaba el monte sumergido en esa confusa claridad, tenue y velada, como el vago crepúsculo del día tan débil era y apagado el brillo de la pálida luz, que compartía su imperio con la sombra. A sus reflejos amortiguados, en el fondo oscuro de la sala espaciosa del castillo, se destacaban sin color los viejos y anchos siales de tallado roble, que adornaban la estancia, y en el muro, relucían los bélicos arneses, el férreo casco, el colosal mandoble bruñido escudo y rígida coraza, junto á la armada testa de las reses que el personal valor cobró en el noble y arriesgado ejercicio de la caza.

Gaspar Núñez de Arce.

Ecos y sucedidos

TERMOMETRO DE ACIDO SULFURICO

La vulgarización por decirlo así, del

manejo industrial de las bajas temperaturas hace que en muy poco tiempo se haya generalizado en Francia el termómetro de ácido sulfúrico que tiene sobre los demás reconocidas ventajas.

En primer lugar indica temperaturas mucho más altas y más bajas que los de alcohol y mercurio.

Esto se solidifica á 40 grados bajo cero y en cambio el ácido sulfúrico necesita 112 grados de descenso.

El alcohol desprende vapores á temperaturas relativamente bajas mientras que el ácido sulfúrico no presenta este inconveniente y su dilatación es absolutamente proporcional al crecimiento de la temperatura.

EL ALCOHOLISMO

En Cuevos, pueblo de la provincia de Málaga y en un lugar de aquel término, ha ocurrido un caso singularísimo.

A consecuencia de una espantosa borrachera cogida por un individuo de 55 años el tercer día de Pascua ha estado siete días sin recobrar el conocimiento sumido en un letargo espantoso, peor que si estuviera congestión cerebral.

De modo que cuando volvió en sí ya se encontraba en un nuevo año sin que se hubiera apercibido.

BOULEVARD AEREO EN BRUSELAS

En Bruselas, con objeto de establecer comunicación entre la parte alta y baja de la población, va á construirse un boulevard aéreo. La vía partirá de la calle Real, frente á la plaza del Palacio y tendrá allí una terraza monumental de acceso, construida de madera que no entorpezca en nada la vista. El punto de llegada es el boulevard Auspach.

Entré estos dos puntos se construirá un puente tubular de acero de 800 metros de longitud, sistema Vierendrel.

Estará sostenido por cierto número de pilas metálicas, cuya distancia será variable entre 80 y 100 metros.

El puente ofrecerá un aspecto hermoso, durante el día, y por la noche, maravilloso, pues parecerá un palacio profusamente iluminado, suspendido en el espacio. Las paredes laterales del puente estaran cerradas con cristales, de manera que los que lo recorran gozarán del panorama espléndido de la población.

Este paseo estará cubierto por una plataforma, sobre la cual se establecerán dos vías para tranvías eléctricos.

A estas líneas se unirán todas las que terminan en la plaza del Palacio, de manera que el puente prolongará todas las líneas hasta el boulevard Aspachi.

Lo altura del puente sobre el suelo varía de 37 á 17 metros.

La comunicación entre el puente y las calles se hará por medio de ascensores. Estos serán dobles en los puntos

donde se establezcan; uno para los peatones y otro para los viajeros de los tranvías.

Podrán subir ó bajar cincuenta personas á la vez, y habrá una ascensión y una bajada de dos minutos.

El precio del recorrido será el de 10 céntimos para los peatones y de 15 en tranvía.

La empresa se realizará sin subvención del gobierno y los constructores lo disfrutarán por noventa años.

El coste se calcula en diez ó doce millones, pues tendrán que expropiar por cuenta de la empresa los terrenos que ocupen.

A los 90 años la obra pertenecerá al Estado.

Este boulevard se quiere inaugurar en 1900, coincidiendo con la Exposición de París.

EPISODIOS ESPAÑOLES

HERÓICA DEFENSA DEL CALLAO (PERÚ)

23 de Enero de 1826

Igual que otras plazas, por consecuencia de unas de las cláusulas de la capitulación de Ayacucho, la del Callao había de pasar á poder los *libertadores*, pero su gobernador, brigadier don José Ramón Rodil, militar pundoroso y valiente, comparado no sin grandes motivos con el inmortal Alvarez de Castro, negóse terminantemente á entregar la plaza á los emisarios que le envió el general colombiano Bolívar. Tal actitud exasperó á este, y como continuara negándose á atacar el convenio de Ayacucho, después de repetidas intimaciones, decidióse á poner sitio á la leal ciudad, amenazando con pena de muerte á cuantos pretendieran entrar socorros en ella.

Lejos de intimidarse el valiente Rodil por la resolución del cauillito colombiano, aprestóse con ánimo y confianza á la defensa, principiando por hacer salir del Callao á todos los que no tenían medios de subsistencia, autorizando, además, para abandonarlo á cuantos voluntariamente quisieran hacerlo.

En Enero de 1825 once barcos de guerra colombianos, chilenos y peruanos bloquearon al Callao por mar, y en Febrero establecieron el bloqueo por tierra las fuerzas que mandaba Bolívar.

Roto el fuego de cañón por los sitiadores, entablóse una lucha en que salieron vencidos los rebeldes, por conseguir los españoles hacer callar á la artillería de mar y de tierra poco después de comenzado el combate, lo cual hizo comprender á Bolívar que eran otros medios que necesitaba emplear para conseguir su objeto; y optó por hacerles rendir por hambre. Bloqueada rigurosamente la plaza, viéronse los españoles al poco tiempo reducidos al último extremo, llegando hasta alimentarse con caballos, mulas, perros, gatos y con cuantos animales inmundos podían procurarse, dando esto lugar á que se desarrollasen entre el vecindario y la guarnición numerosas enfermedades, y como si esto no fuera bastante la peste escorbútica se posesionó de la plaza.

Como la situación era angustiosa, muchos eran los que pedían á la sordina la capitulación, llegando algunos á desertar al campo enemigo.

Firme en su propósito de no rendirse el gran Rodil, cual Alvarez de Castro en Gerona, amenazó con pena de muerte al que hablara de rendición ó diera muestras de cobardía, hallándose mas

de una vez en situaciones comprometidísimas, á causa de los conatos de rebelión que con frecuencia ocurrieron en los últimos meses de sitio viéndose obligado en un acaosión á hacer fusilar á 36 conspiradores.

Al año de sitio, después de haber sufrido todo género de privaciones y miserias, viéronse obligados los valientes españoles á capitular, por no haber recibido los auxilios que inutilmente esperaron de su patria.

Las condiciones de la redención fueron tan honrosas y dignas como la defensa.

César

(Prohibida la reproducción)

Tribunales

Mañana se verá en la Sala 1.^a de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Béjar contra Alonso Muñoz por el delito de lesiones. Es ponente el señor Presidente; Abogado el Sr. Marcos y Procurador el Sr. Rodríguez.

En la Sala 2.^a se verá otra procedente del Juzgado de Vitigudino tramitada contra Agapito González por el delito de amenazas. Es Ponente el señor Junquera Defensor el Sr. Beato y Procurador el Sr. Morató.

SALAMANCA

Y SU

PROVINCIA

Por término de quince días se anuncia la vacante de Secretario del Juzgado Municipal del pueblo de Espadana, sin más dotación que los derechos de arancel.

Con objeto de evitar gastos al Estado y perjuicio á los reclutas comprendidos en la excepción del caso décimo del artículo 87 de la vigente ley de reclutamiento, que no han podido justificar la existencia en filas de sus hermanos, por el estado anormal de los cuerpos residentes en las islas de Cuba y Filipinas, y la dificultad en las comunicaciones, se ha dispuesto lo siguiente:

1.^o A los reclutas anteriormente expresados se les destinará, por los capitanes generales de los distritos respectivos, á los cuerpos de guarnición en ellos, previa justificación de su situación, como comprendidos en la regla 10.^a del artículo 87 de la ley.

2.^o Con el fin de que las Comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previene la ley y reales órdenes posteriores, durante el plazo de tres meses contados desde la publicación de esta circular, y que los reclutas á quienes corresponda el goce de la excepción no sufran perjuicios por faltas no imputables á los mismos, se les concederán tres meses de licencia temporal sin goce de haber y pan, facilitándoseles pasaje por cuenta del Estado y los socorros que previene el artículo 19 del reglamento de contabilidad.

3.^o Transcurrido dicho plazo in justificarse la excepción, se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta que presenten la certificación de existencia ó del embarco de sus hermanos.

Dicen de Santander que se ha concertado una apuesta de 10.000 pesetas entre dos conocidos rentistas á que para el

20 de Febrero próximo se habrá concluido la guerra de Cuba y cantado en la Habana el *Te Deum*.

El que gane aquella suma se propone invertir un buen pico en cohetes,

El *Adelanto*, insiste en que el señor Gavaldá, no luchará en las próximas elecciones en el distrito de Sequeros.

Afan de pronosticar; pero constele al citado periódico, que hoy por hoy, el señor Gavaldá, tiene el propósito de representar el referido distrito.

Y si no, al tiempo.

Algunos periódicos se hacen eco del rumor del regreso á España del general Primo de Rivera, en la primavera próxima.

La Epoca ha oído también que de confirmarse el rumor, se ofrecería al gobierno general al señor Martínez Campos.

Des de 1.^o de Febrero hasta 30 de Septiembre próximo queda restablecida la tarifa de billetes de 3.^a clase á precio para los «jornaleros del campo» y «segadores», cuyo transporte se hará por grupos de 5 individuos lo menos, con arreglo á las condiciones que indican la tarifa.

Estos billetes se despacharán en las estaciones de Galicia y Asturias para las de Castilla la Nueva, y la Vieja.

En las últimas horas de la tarde del sábado último, ocurrió el siguiente suceso:

En una casa de la cuesta de la Rata, vivía, según relata *El Adelanto* en compañía de su esposa Luis Montalvo, de oficio Pintor y conocido por *El Pasero*, Felisa Salvador, de 50 años de edad, la que hacia varios años que se encontraba parálitica y sin poder hacer uso de la palabra.

Anteayer, después de comer, quedó al cuidado de la enferma una niña, que a los pocos momentos abandonó la casa dejando sola á la infeliz Felisa.

Cerca de las cuatro de la tarde serian, cuando varios vecinos, observando que de la habitación de aquella salía humo densísimo, penetraron en ella, presenciando una escena desgarradora.

La desgraciada parálitica se hallaba sentada en una silla, al lado de un brasero, con las ropas ardiendo y horribles quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Instantáneamente le prodigaron los primeros auxilios, avisando á la Casa de Socorro, cuyo médico de guardia señor Acedo, personóse inmediatamente en el lugar de la desgracia, curando cuidadosamente á la moribunda, cuyo cuerpo era una llaga.

Convencido de la ineficacia de los auxilios de la ciencia, el señor Acedo dispuso se administrasen á aquella los de la religión, lo que efectuó el parroco de Sancti-Spiritus que le impuso los últimos Sacramentos.

A las cinco de la tarde falleció la infortunada Felisa Salvador.

La desgracia debió ser causada por alguna chispa que, desprendida del brasero, prendió fuego en las ropas, y horroriza pensar en los sufrimientos que la infortunada debió experimentar al comprender lo que sucedía y no poder, por el estado en que se hallaba, ni evitarlo ni pedir auxilio.

La escena que se desarrolló al cono-

cer su esposo la extensión de su desgracia, no es para descrita.

Descanse en paz.

En los presupuestos municipales que comenzarán á regir en el ejercicio de 1898-99, figuran dos arbitrios nuevos, uno sobre los tientos con plantas que se colocan en los balcones y ventanas, y el otro sobre las licencias de las tabernas, las cuales licencias tendrá que ser renovadas todos los años.

El Ayuntamiento de Ledesma, proyecta construir nuevas escuelas que reúnan mejores condiciones que las que hoy existen.

Los objetos comprendidos en los ta- lones de préstamos números 45.600 al 48.064 de ropas y 7.748 al 8.186 de alhajas del Monte de Piedad que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 5 de Febrero próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Un conocido pintor extranjero que hace algún tiempo reside en esta capital ha sido procesado por un supuesto delito de abusos.

En la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, se despacharán los siguientes asuntos:

Solicitud informada de la Diputación del Hospital, pidiendo licencia para construir el nuevo cerramiento, para el nuevo edificio, que piensa levantar.

Proposición informada del señor Martínez Veira, sobre revisión de expedientes de expropiaciones voluntarias.

Cuentas generales de los gastos hechos en las obras de reparación del edificio Lonja.

Nuevas listas de compromisarios para senadores.

Liquidación del agua consumida en la Casa-Hospicio, durante el segundo trimestre del actual año económico.

Otra de la consumida por la compañía explotadora del ferrocarril S. F. P. durante igual periodo.

Informe de la comisión de obras acerca de la resolución gubernativa en el recurso interpuesto por don Cándido Torres, contra un acuerdo del Ayuntamiento en 20 de Octubre último.

Solicitud informada de don Francisco Santiago Perez, sobre redificación de un muro, en la calle de San Gregorio.

Certificación del valor asignado á las casas de don Santiago Hernández, en la calle de Doyagüe.

Expedientes de moratoria en el pago de préstamos del Pósito.

Nuevas peticiones de fondos de dicho Pío Establecimiento.

Se nos dice que el señor Liaño, no presentará su candidatura por ningún distrito de esta provincia, por que será agraciado con una senaduría por la Isla de Cuba.

Ayer fué leída la primera amonestación de la simpática y hermosa señorita Julia Chapado y del Licenciado de Medicina don Heliodoro, que se unirán muy pronto en indisoluble lazo.

Damos la enhorabuena á los futuros contrayentes y á su familias.

Todos los trenes procedentes de la li-

nea transversal, llegaron ayer á Salamanca con notable retraso.

Hemos recibido un interesante y bien escrito folleto titulado «Bases para la reforma de la enseñanza», del que es autor don Enrique Navarro Errazquin, cuyos artículos vieron la luz pública en nuestro diario.

Parece cosa resuelta que el Sr. Conde de Xiqueña será el candidato ministerial que lucha en las próximas elecciones por el distrito de Salamanca. Sin embargo un caracterizado fusionista salmantino negó anoche la exactitud de la noticia que había circulado en algunos centros de Salamanca.

RECETA ÚTIL

Pollo Relleno.— Después de bien limpio y preparado, se embute con un relleno de ternera como si fuera galantina. Puede mezclarse también con estos rellenos ó ponerse solas, setas ó criadillas picadas y cocidas en manteca y zumo de limón, como igualmente castañas asadas. Luego que se ha relleno se cose y ata, se ensarta en el asador y cuando está en su punto se sirve sin más salsa que su propia sustancia.

Canapés de langostinos.— Se cortan redondeles de cuatro centímetros de ancho por uno de grueso, de pan de emparedados. Se tuestan á la parrilla, se dejan enfriar y se extiende sobre cada uno de ellos una capa de manteca de langostinos que se prepara manipulando las partes viscosas del marisco, con manteca de vaca fresca y sin sal. Se colocan sobre cada redondele colas de langostinos, formando rosellón, poniendo en medio un ramito de perejil picado. Se ponen los canapés en el plato, cabalgando unos sobre otros.

Variedades

CHARADA

Segunda-prima el pastor
su rebaño al prima-dos.

(La solución mañana.)

ANÉCDOTAS

Un día de Noche buena un amigo nuestro tomó un coche de alquiler. El caballo aunque se crea una exageración emprendió un trote valiente; después, á pesar de su vejez, quiso galopar; luego comenzó á hacer unas curvas extrañas; por lo que alarmado nuestro amigo, dijo al cochero:

—¿Qué sucede con ese caballo?

Señorito, es que por ser noche-buena le he dado sopa en vino.

—¿Y que quieres decir con eso?

—Pues nada: que estamos borrachos señorito.

—Pues paralo, que me voy á bajar.

—No es posible; pero vaya usted tranquilo; que si no nos matamos antes, ya nos detendrá la policía.

Dos mulillas olvidadas,
dejó un cojo en una férria.
¡Y dicen que á ningún cojo
se le olvidan las muletas.

¿Sabéis en qué se parecen
algunos hombres, sabéis,
á los puentes que en los ríos

encontrais alguna vez?
Es que el puente como el hombre
tiene ojos.... y no ve.

EPIGRAMAS

Me dijo Jorge Pardales:

—«Ayer me retraté yo
con mi burro, y me costó
el retrato tan barato.

—Pues mire usted, en el retrato
talmente hablamos los dos.

Tiró diez mil ejemplares

de su novela Emeterio:
que todos los ha vendido
vá á todas partes diciendo:
Y es verdad... en una tienda
de comestibles... al peso.

PENSAMIENTOS

El que para herir se escuda tras del
anónimo es un cobarde y un miserable;
porque demuestra que no tiene valor
para presentarse frente á frente.

La calumnia es el instrumento con
que hieren las almas rastreras; si nada
tienen que decir del prójimo lo inventan.

El que se ensaña en los muertos, no
es nada extraño que se ensañe en los vi-
vos. Para las almas ruines nada hay digno
de respeto.

No hay gozquecillo que no ladre á un
caballo en su carrera; pero el brioso ani-
mal sigue su ruta dirigiendo al ladrador
una mirada de desprecio. También en la
sociedad hay gozques que ladran... á la
luna.

Solución al gerogífico de anteayer.

Desiguales.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

EL DESCUENTO DEL CLERO

Madrid 24 (7:20 m.)

Sabido es que el Gobierno, tratando de equiparar los sueldos que el clero disfruta á todos los demás que el Estado paga, ha decidido imponerles un descuento proporcional, para el que fué preciso consultar con la Santa Sede, según lo previene el Concordato.

El Padre Santo ha contestado ya accediendo á la petición del Gobierno, en vista de la crisis por que atraviesa el país en las actuales circunstancias.

En su consecuencia se publicará en breve la disposición oficial que ha de regular dicho descuento.

CONTRA SILVELA

En efecto producido por el manifiesto silvelista ha sido grande sobre todo entre los mismos conservadores.

Los que no comulgan en las ideas de aquel se lanzan á toda suerte de críticas, lamentando que de ese modo se cree una valla para llegar á la deseada unión que los silvelistas han predicado.

El duque de Tetuán y Romero Robledo son los dos más eucarni-

zados detractores que el manifiesto tiene.

Llamán á Silvela reaccionario y afirman que por ese camino no se va á ninguna parte.

LOS ANARQUISTAS

Han sido reconocidos por los médicos forenses, á petición del Juzgado que instruye la sumaria los anarquistas que estuvieron presos en Mojuitch, y según dicen sufrieron allí graves tormentos.

Los médicos han apreciado en el cuerpo de los reconocidos, diferentes cicatrices ya antiguas y que parecen ser de heridas superficiales, dando informes en este sentido al juez encargado de esclarecer las denuncias.

LA CÁMARA DE PARÍS

Ha estallado un monumental escándalo en la Cámara de los Diputados de Francia, al ponerse á discusión el ya famoso asunto Dreyfus.

El diputado socialista monsieur Fuarés, insultó á Mr. Vernis en el ardor de la discusión, viniéndose á las manos en el acto ambos contrincantes y propinándose una gran serie de bofetadas.

A pesar de los esfuerzos hechos por la presidencia para imponer el orden, muchos diputados se unieron á los que reñían formándose al momento dos grupos y lazándose unos contra los otros de un modo bestial.

Segunda serie

EL PARTE OFICIAL

El general Blanco en el parte oficial de hoy enumera las operaciones que se han realizado desde el día 15 hasta la fecha.

Según sus aseveraciones, el enemigo ha tenido 73 muertos.

Se han presentado á indulto 166 rebeldes, la mayoría con armas.

EN LAS VILLAS

Ante las autoridades de Las Vueltas (provincia de Santa Clara) se han presentado solicitando el indulto el cabecilla Jiménez y cinco hombres armados.

Al entregar las armas vitorearon grandemente á España y á la autonomía.

SEIS SECUACES DE GOMEZ

Además de las presentaciones á que me he referido en anteriores telegramas sabe que han entregado las armas y solicitado indulto el rebelde Agustín Román y otros cinco hombres de la partida de Máximo Gomez.

Según cuentan, de orden del generalísimo ha sido asesinado el titulado capitán Nestor Alvarez, que hacia propaganda de sumisión, y fué el que les indujo á presentarse en unión de otros 20 individuos que han sido apresados por los insurrectos para que no realizaran su propósito.

Las energías del viejo chino han causado irritación grandísima entre los suyos, y según afirman los presentados, no tardará en conocerse el efecto de tan bárbaras órdenes.

EN VENGANZA

Agustín y los suyos, reconocen lo odioso de su conducta al permanecer

entre los rebeldes, cuando allí se desconoce todo sentimiento de humanidad, y se proponen vengar cumplidamente la muerte de su capitán Nestor Alvarez.

Al efecto, han solicitado permiso para formar una guerrilla y hacer blanco de sus odios á los secuaces de Máximo.

Prepárase una expedición que irá guiada por los presentados, para ver si puede ser copada la partida.

ÚLTIMA HORA

LO DE PARÍS

Madrid 22 (9:15 m.)

Según manifiesto en telegramas anteriores se generalizó la lucha y convertido en campo de maniobras el homicidio, los diputados continuaron la tarea de repartirse golpes hasta el extremo de trabarse una verdadera batalla.

Entonces el presidente abandonó su puesto y dió orden á la fuerza pública para que despejase el salón á ciatarazos en vista de que se desconocía la autoridad presidencial.

El salón y las tribunas fueron bien pronto desalojados mediante las contundentes razones de los guardias de la paz.

PROTESTAS

Los diputados después de ser arrojados del local se han reunido para protestar de la presencia en la Cámara de la fuerza pública lo que califican de atentado á la inviolabilidad del Parlamento.

La Mesa en cambio ha tomado el acuerdo de llevar á los tribunales á todos los escandalosos participando al procurador de la república en qué forma delinquiron dentro de la Cámara y como burlaron las órdenes del presidente.

Como la mayoría de los diputados que se hallaban en la sesión han tomado parte en la contienda, resulta que va á ser procesado casi toda la Cámara.

NOTICIAS FILIBUSTERAS

La prensa de Nueva York publica despachos de la Habana de origen sospechoso en los cuales se da cuenta de que los insurrectos han destruido con dinamita el cuartel general de nuestras tropas en la Trocha del Júcaro resultando gran número de muertos y heridos.

Como el general Blanco nada dice del suceso en el telegrama oficial que dió ayer dirigió al gobierno cree con fundamento que las noticias son de origen filibustero y por lo tanto no se puede dar crédito.

IMP. DE LA NUEVA ALBINA.

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 idem.

Línea de Avila

Tren número 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 idem.

Tren número 1° correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 idem.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'50 idem.

Tren número 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren número 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

LA CONCIENCIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

José Castaño

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la... dijo un francés.

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; ¿Y donde creeran ustedes que por fin le vine hallar? en la antigua Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la dá importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca dá vales! como en otras muchas casas

que les ciega la pasión; de un pocillo... ó de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más. No dejéis de ir aprobarle los lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el mas fino. Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Salamanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabaja diariamente de 5 á 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor y con descuento.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Se insertan esquilas de defunción y aniversario á precios económicos

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6
SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para industria y el Comercio.
CARTELES anunciadores de ferias.
CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.
CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.
MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.
ETIQUETAS de todas clases.
IMPRESIONES EN AUTOGRAFIA para Apuntes de todas las Facultades.
MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.
TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.
LETRA DE CAMBIO para Comercio, y Acciones para Sociedades.

DISPONIBLE

RECEIPTA ÚNICA